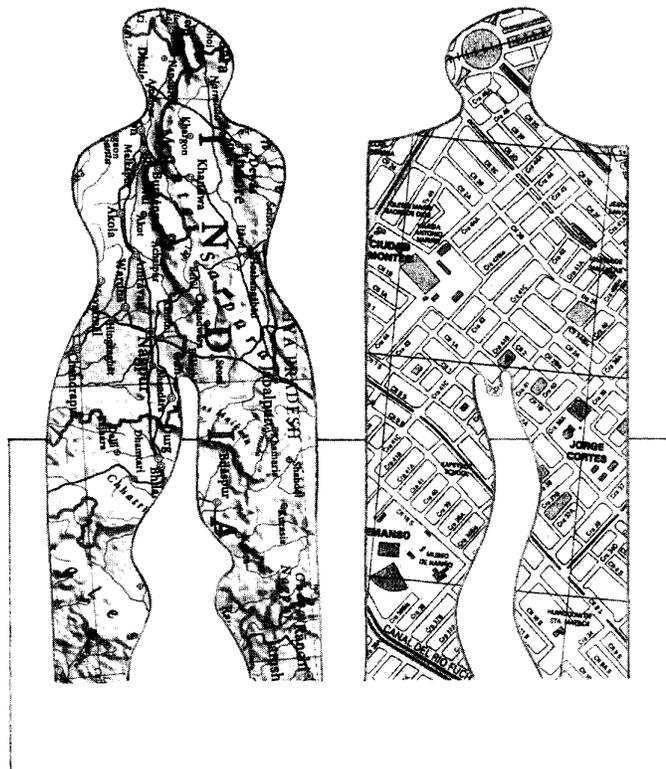


Articulación regional y desarrollo desigual en el territorio argentino

Josefina Vaca *

sección especial



Palabras clave:
articulación regional,
desigualdad, desarrollo,
Argentina:

Recibido: 13-06-03
Aprobado: 15-10-03

* Licenciada en
Educación.
Investigadora de la
Universidad Nacional
de Quilmes (UNQ),
Buenos Aires
Argentina.
Colaboradora de la
Revista Le Monde
Diplomatique.

RESUMEN

La Argentina se caracteriza por ser un país con una marcada heterogeneidad (diferencias en características y tamaños relativos) y desigualdad (nivel de desarrollo) de las regiones que lo componen. Siguiendo diferentes estudios que han buscado clasificar este fenómeno, es posible agrupar el territorio nacional en tres áreas: Área central (ubicada en el centro-este del país alrededor de lo que se conoce como Pampa Húmeda y cuyo núcleo lo constituye la ciudad de Buenos Aires), área periférica (que ocupa el norte y centro-oeste del territorio) y área despoblada (básicamente la región patagónica). Desde esta perspectiva de análisis, en este trabajo se abordan algunos procesos sociales, políticos y económicos desde la etapa de la edificación del Estado Nación hasta nuestros días que dan cuenta del desarrollo, características y articulación entre dichas áreas.

ABSTRACT

Argentina characterizes for being a country with a noticeable heterogeneity (relative differences in characteristics and sizes) and inequality (development level) of the regions that compose it. Following different studies that have looked for to classify this phenomenon, it is possible to group the national territory in three areas: Central area (located in the center-east of the country, around it is known as Humid Pampas and whose nucleus constitutes the city of Buenos Aires), outlying area (that occupies the north and center-west of the territory) and uninhabited area (basically the patagonic region). From this perspective of analysis, some social, political and economic processes are approached from the stage of the construction of the State Nation in this work, to the present time that give bill of the development, characteristics and articulation between these areas.

territorios10-11

112

JOSEFINA VACA

La articulación regional en la etapa de consolidación del Estado Nación

Los procesos que tuvieron lugar durante la primera y la segunda Revolución Industrial afectaron con variada intensidad a todas las regiones del planeta y consolidaron el predominio del occidente industrializado en el mundo. En este esquema, el orden de la “economía mundo” tendió a estructurarse como una división internacional del trabajo en torno al intercambio entre un “centro” productor de bienes manufactureros y una “periferia” abastecedora de productos primarios (Arocena, 2001: 68). Durante la segunda mitad del siglo XIX, tuvo lugar la inserción de América Latina en el orden económico internacional como periferia de la economía metropolitana, cuya posición dominante estaba ya sólidamente afirmada en su capacidad industrial. Particularmente en la Argentina, en el último segmento del siglo, se producen algunos cambios fundamentales al confluir la pacificación interna del país con la ansiada restitución del mercado mundial como oferente de créditos y demandante de productos.

A partir de entonces y hasta 1930 nuestro país fue receptor de un sostenido flujo de capitales europeos que se orientó casi en su totalidad hacia la región pampeana (ver mapa). Estas inversiones se dirigieron fundamentalmente a la creación de una infraestructura de transportes (ferrocarriles y puertos), al control del sistema de comercialización, a cédulas hipotecarias y al financiamiento del Estado Nacional.

En el orden interno, la consolidación del Estado Nación ingresa en su etapa final con el definitivo triunfo de Buenos Aires (Batalla de Pavón, 1861) sobre el resto del país al que se conoce como el “interior”. La relativa estabilidad política posibilitó el fortalecimiento del Estado central y la conquista de nuevas tierras. El mismo segmento que había construido su hegemonía política y económica alrededor de la estancia y la producción de cuero y tasajo, fue el que condujo el proceso de expansión –apoyado fundamentalmente en el capital británico– asumiendo un rol decisivo en la vida del país. La supremacía de Buenos Aires y la dinámica de su economía fueron la fuerza disciplinadora del conjunto, bajo esta preeminencia y merced a un acuerdo interregional, se comenzó a construir una comunidad de intereses entre actores de diferentes regiones. Una de las claves de este acuerdo fue la apertura de espacios –si bien subordinados– para las clases dominantes de todas las provincias, aun de las derrotadas, cristalizando una articulación interregional jerarquizada en donde un área en función de su vinculación directa con el mercado mundial, su mayor desarrollo económico y su preeminencia militar, impone condiciones al resto. Esta articulación se basó en un pacto interregional implícito (Cao, 2002: 60) caracterizado por:

En lo político:

- a) El interior reconoce la hegemonía de Buenos Aires y se compromete a no embarcarse en aventuras que pongan en juego la estabilidad del sistema.

¹ A estas zonas se les asignó el estatus jurídico de "Territorios Nacionales" y su organización quedó bajo la potestad directa de la jurisdicción nacional. Durante la década de 1950 la mayoría de los territorios nacionales pasaron a ser provincias (Chaco, Formosa, La Pampa, Neuquén, Chubut y Santa Cruz), salvo Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur, que fue provincializado en 1992.

- b) Buenos Aires reconoce a las clases dominantes tradicionales del interior como legítimas representantes territoriales y deja de lado proyectos unitarios o de remplazo de estas clases dirigentes.

En lo económico:

- a) El interior reconoce a Buenos Aires como principal centro consumidor y exportador de un mercado único nacional y acepta medidas que aíslan a las regiones derrotadas de sus articulaciones históricas [el noroeste (NOA) con el Alto Perú, el noreste (NEA) con Brasil y Paraguay y Cuyo con Chile].
- b) El gobierno central, como contrapartida, desarrolla una serie de políticas que posibilitan el surgimiento de lo que se conocería como economías regionales.

Asumida la derrota en la guerra civil, este acuerdo era ventajoso para las clases tradicionales del interior, en tanto les abría la posibilidad de ser socias –si bien menores– del dinámico emprendimiento agrícola-ganadero. Por otro lado, la organización federal del país les daba las herramientas para obtener una porción de la renta agraria pampeana con la cual financiar el desarrollo de sus economías.

También era ventajoso para los actores sociales de las áreas centrales, pues les resultaba conveniente asignar una porción de la renta pampeana a la pacificación del país y a la incorporación de un importante espacio de apoyo a su crecimiento capitalista. Según el Censo de 1895 más del 40% de la

población era parte de lo que hoy se identifica con el área periférica [región Noroeste, Noreste y Cuyo (ver mapa)] y aunque la zona sufría una larga crisis era relevante su peso desde el punto de vista de la oferta de mano de obra, de insumos para la producción, de alimentos para la reproducción de la fuerza de trabajo y de su condición de mercado consumidor de productos nacionales.

Es importante agregar que en esta etapa también ocurre la ocupación e institucionalización¹ de las últimas regiones que, dentro de los límites de la República, se mantenían en manos de población aborigen, como es el caso de Chaco y la Patagonia y también de territorios de áreas fronterizas en litigio como Misiones y Los Andes (territorio formado por las provincias de Salta, Jujuy y Catamarca). Cabe destacar el caso de la región patagónica en el sur del territorio, ya que con su incorporación la superficie del país se incrementó en casi un 40%.

Los comienzos del siglo XX constituyen para la Argentina uno de los períodos de más rápido desarrollo económico e intensa transformación social. En esta situación juegan un papel relevante la vigorosa ola de inmigrantes y la amplia penetración de capitales extranjeros. Pero donde más claramente se advirtió la prosperidad y la transformación, tanto de la sociedad y de sus costumbres como de la economía fue en la ciudad/puerto, capital del país, y en toda la región pampeana (ver mapa). La Ciudad de Buenos Aires que en 1895 tenía 677.000 habitantes tocaba los dos millones en 1930 (Romero, 1976: 251).

territorios 10-11

El rápido desarrollo de la región pampeana generó una sociedad más compleja con estratos sociales diferenciados. Al chacarero, al hacendado y al mercader se le sumó el artesano, el pequeño comerciante, y toda una serie de ocupaciones de pequeña burguesía, cobrando fundamental importancia la naciente actividad industrial que en los años siguientes tendería a profundizarse. Y aunque en el resto del país también se advertían cambios no se llegó a revertir la estructura del equilibrio regional vigente.

El Estado interventor

La crisis mundial iniciada en 1929 –cuyos efectos fueron particularmente nocivos para el país– llevó a que se impulsara un proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Este proceso, que se hallaba en línea con la ola mundial de proteccionismo con que se enfrentó la crisis, se vio favorecido en sus inicios por la dimensión que habían alcanzado los mercados internos y por la presencia de mano de obra proveniente de las migraciones del sur de Europa.

Durante la segunda guerra mundial se agudizan las dificultades para abastecerse en el exterior y paralelamente se produce un aumento en el volumen y en los precios de las materias primas exportadas, impactando favorablemente en la economía y posibilitando que parte del excedente proveniente de dichas exportaciones se destinaran a subsidiar el proyecto de la ISI.

Al concluir la guerra, la producción agrícola que históricamente había contado con

ventajas relativas basadas en la dotación de recursos naturales y en el bajo costo de la mano de obra, comenzó a perder importancia frente a competidores más tecnificados. Profundizar el llamado “crecimiento hacia adentro” aparecía como la vía para el avance económico y social y aunque se evidenciaba como un proceso con grandes dificultades para sostenerse a sí mismo, se reforzó la opción por la industrialización y el papel protagónico del Estado.

De esta manera, el crecimiento del sector industrial fue notable. En términos del Producto Interno Bruto (PIB) se incrementó del 23,8% en 1929 al 35,7% en el año 1970 (OECEI, 1974: 145). Para los fines de este trabajo resulta importante mencionar que dicho crecimiento se localizó sobre la región central del país en general y sobre la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores en particular, acentuando tendencias anteriores en cuanto a la ubicación de los centros de decisión y a la concentración demográfica y económica en un área reducida del país.

Como resultado de estos procesos, se verifican en esta etapa tasas de crecimiento económico relativamente estables e importantes y se produce un cambio relevante en el perfil de la sociedad Argentina. Por ejemplo; la proporción de población que vive en centros urbanos pasa del 12% en 1914 al 54% en 1970, en el mismo periodo el analfabetismo baja del 36% al 8,4% y la matrícula de las universidades pasa de 20.000 alumnos en 1930 a más de 230.000 en 1970 (OECEI, 1974: 112, 122, 124, 140).

Pero a pesar de estos importantes cambios no se observaron modificaciones en el posi-

² Ver por ejemplo, Ferrer (1980), Núñez Miñana (1974) y Rofman (1982).

cionamiento relativo de las regiones argentinas, como ya se mencionó, debido a que las transformaciones se produjeron fundamentalmente en las áreas centrales. En las economías regionales surgió una peculiar estructura de tenencia de la tierra que combinaba latifundios y minifundios en continua regeneración. Los pequeños productores que quizá hubieran podido ser absorbidos por la industria en auge, conservaron sus parcelas manteniendo la ineficiencia global del sistema productivo, y los propietarios más grandes que recibieron sobretasas de ganancias a través de precios de monopolio que garantizaba el Estado, eludieron aplicar la renta obtenida en la incorporación de mejoras tecnológicas.

En suma, alrededor de las economías regionales se generó un proceso caracterizado por una penetración irregular y tardía de las relaciones capitalistas de producción, produciéndose como consecuencia una brecha con respecto a las condiciones que rigen la producción en la Pampa Húmeda. Asimismo coadyuvó a este fenómeno la existencia de una importante corriente migratoria que llevó a buena parte de la población joven del área periférica hacia el área central, reforzando el quietismo económico y político de estas sociedades. Los guarismos del censo del año 1960 muestran que en el área central más de un tercio de la población proviene de otras provincias (34%), mientras que en el área periférica la cifra se reduce al 12%. En cuanto a la región sur del país, se acentuó el carácter mixto del patrón de desarrollo a partir de políticas de ocupación y del despliegue, bajo la égida estatal, del empre-

dimiento hidrocarbuífero. Como resultado de los acontecimientos citados surgió un particular equilibrio entre las diferentes provincias y las regiones que, recurrentemente estudiado², dio pie a su clasificación en tres áreas: Central, Periférica y Despoblada. A grandes rasgos, sus principales características son:

Área Central: Posicionada en el centro-este del país, básicamente sobre lo que se conoce como “Pampa Húmeda”. Se trata de aproximadamente 60 millones de hectáreas cuyas características físicas se consideran singulares al concentrar suelos fértiles con muy poca pendiente, un clima de tipo templado sin estación seca, precipitaciones que oscilan entre 700 y 1.000 milímetros por año y la presencia de aguas dulces y abundantes a poca profundidad (Giberti, 2001: 123 y Defelippe, 1959: 9). Sobre estas ventajas naturales, desde fines del siglo XIX se desarrolla en el área la producción de granos (trigo, maíz, cebada, alfalfa, más tardíamente soja) y de ganado, emprendimientos clave para financiar las políticas sustitutivas de importaciones, siendo, además, el principal eslabón de la relación de la Argentina con el mercado mundial.

A partir de estas características y de las migraciones internas e internacionales, presenta una concentración de población y un aparato productivo de dimensiones muy superiores al que se observa en las otras regiones del país, constituyendo a escala nacional, el sector más dinámico en la evolución de la estructura económica y social. El área central tiene su núcleo en la “Ciudad de Bue-

nos Aires”, en donde se concentra la dirección y administración del Estado Nacional y de las principales firmas que operan en el país. Alrededor de la ciudad se articula una franja metropolitana de 19 partidos que jurisdiccionalmente son parte de la Provincia de Buenos Aires, pero que tienen una fuerte simbiosis con la ciudad capital.

Área Periférica: Comprendida por las provincias de la franja norte del país y del centro-oeste, durante buena parte del último siglo y medio fue el punto de partida de migraciones hacia el área central. En lo productivo se caracterizó por el despliegue de las llamadas “Economías Regionales”, producciones agroindustriales dirigidas al mercado interno que surgieron al amparo de una red de subsidios y de protección arancelaria. Si bien, estos emprendimientos permitieron dotar de cierto dinamismo a las economías de estas provincias, generaron una estructura productiva caracterizada por una penetración irregular y tardía de relaciones de producción capitalistas y por una aguda dependencia del sector público. En términos relativos, en esta área se registra el menor nivel de ingreso per cápita y los índices de mayor deterioro social del país.

Área Despoblada: Ubicada en el sur del territorio, se caracteriza por la baja densidad poblacional relativa fruto del tardío proceso de ocupación y desplazamiento de la población aborígen. Durante buena parte del siglo XX fueron cruciales las políticas de poblamiento que apelaron a la generación

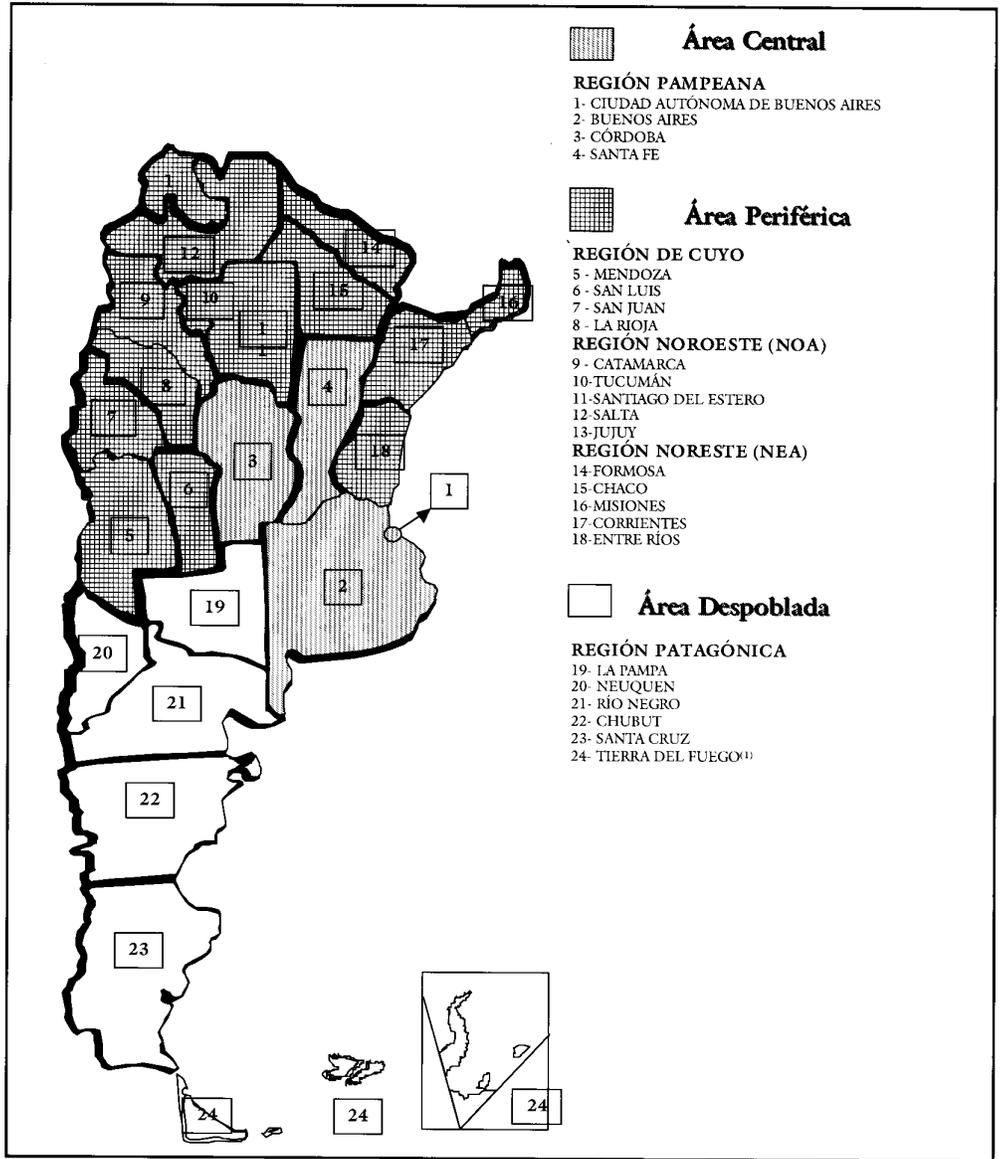
de regímenes preferenciales de producción, a la fijación de contingentes de personal de las Fuerzas Armadas y a una inversión pública en infraestructura económica y social per cápita superior a la que se observa en el resto del país. Dentro de su aparato productivo se observan explotaciones ganaderas extensivas y se destaca el papel de los emprendimientos ligados al petróleo, al gas y al carbón que, operados hasta la década de 1990 por empresas estatales, tuvieron como una de sus lógicas principales la de apoyar el asentamiento poblacional.

Esta clasificación –que no significa desconocer la heterogeneidad existente hacia el interior de cada área– muestra un equilibrio interregional que se inicia con los procesos de la Organización Nacional (año 1880) y se perfecciona en la etapa del Estado interventor (1930 – 1975); su delimitación provincial y regional se detalla en el mapa.

Nuevos elementos y desequilibrios tradicionales

Los cambios que se producen en el país y en el mundo desde mediados de los setenta abren una nueva etapa para las diferentes regiones que componen la República Argentina, en tanto la reconversión de un cierto modelo económico, político y social, conlleva el desmonte de la estructura que sostenía el equilibrio interregional mencionado. Consistentes con los lineamientos establecidos por los gobiernos de los países centrales y los Organismos Multilaterales de Crédito, las ideas fuerza en las que se asienta el nuevo modelo son: la liberalización,

ARGENTINA CON IDENTIFICACIÓN DE PROVINCIAS Y ÁREAS



territorios 10-11

Nota: ⁽¹⁾ El nombre completo es Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

desregulación y competitividad internacional (Becerra, 2003: 20).

A grandes rasgos, y básicamente a partir de seguir estos lineamientos, desde la interrupción del orden constitucional en 1976 y la instauración de la dictadura militar más violenta que recuerde la historia argentina, se comenzaron a desarrollar políticas tendientes a lograr una mayor apertura a los flujos comerciales y financieros internacionales, un disciplinamiento de la fuerza de trabajo mediante el afianzamiento de las reglas de mercado y una gestión del sector público centrada en una severa disciplina fiscal. Estas políticas alcanzaron su máxima expresión durante la década de 1990 con la profundización del proceso conocido como ajuste estructural y la privatización de las empresas públicas.

En esos años se experimentó en el país una notable profundización de las tendencias hacia la centralización del capital y la concentración de la producción y del ingreso³ –fenómenos persistentes y dinámicos en la economía desde el fin del periodo de industrialización por sustitución de importaciones– (Basualdo, 2001: 11, 79). En el caso de las privatizaciones, lejos de incrementar la competencia en los mercados, uno de los efectos fue la configuración y/o consolidación de mercados monopólicos u oligopólicos, donde un número reducido de grupos económicos alcanzó una elevada capacidad de control sobre el conjunto de la economía del país.

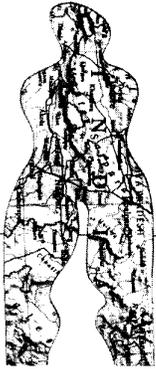
Esto fue acompañado de garantías legales a través de las características que asumió el marco regulatorio (la permanente modifica-

ción del mismo de acuerdo con los intereses de las empresas y la debilidad de los entes reguladores frecuentemente capturados por las empresas privatizadas). De este modo, el papel del Estado resultó altamente funcional para los intereses de los grupos económicos dominantes. Para dar un ejemplo, en el caso de las telecomunicaciones el valor del pulso telefónico se incrementó, medido en dólares, más de siete veces a lo largo de la década y el margen de rentabilidad sobre ventas de Telefónica y Telecom fue casi tres veces más elevado que el registrado –en promedio– por el grupo de las diez operadoras de telecomunicaciones más importantes del mundo (CTA, 2003).

Pero además, las privatizaciones estuvieron ligadas a una acentuada reducción del empleo. Una porción significativa de esta reducción fue asumida previamente por el Estado; en los servicios públicos el empleo pasó de 243.000 agentes en 1985 a 111.000 en 1993 –cuando aun no había finalizado la transferencia de los servicios a las empresas adjudicatarias– reduciéndose a 76.000 empleados en 1998. Los despidos dieron lugar, en base al monto de la indemnización recibida, a la inserción de los ex-agentes en el sector informal de la economía, lo cual se reveló, a posteriori, como una mera etapa hacia la desocupación y la pobreza (CTA, *op. cit.*)

Como resultado de estos procesos se debilitó todo un conjunto de instituciones que tenían por objetivo garantizar un cierto nivel de empleo y de oferta de bienes sociales para toda la población, generándose una creciente polarización social. Estas políti-

³ “La concentración de la producción se entiende como la incidencia que tienen las mayores firmas de una actividad económica en el valor de producción de la misma. La centralización económica alude a los procesos en los cuales unos pocos capitalistas acrecientan el control sobre los medios de producción con que cuenta una sociedad, mediante la expansión de su presencia en una o múltiples actividades económicas basándose en una reasignación del capital existente” (Basualdo, 2000: 11).



cas también implicaron el fin de una serie de mecanismos –subsidios, protección arancelaria, precios preferenciales de servicios públicos, etc.– que garantizaban un lugar en la economía nacional para actores regionales de todas las latitudes. El efecto dispar sobre los distintos sectores sociales y económicos provocó en algunos segmentos un crecimiento espectacular, mientras que otros ingresaron en una acelerada decadencia.

En cuanto a las áreas geográficas se observan impactos diferenciados.

En el “área central” se da el golpe final sobre el sector industrial que había surgido al amparo de las políticas sustitutivas de importaciones, generándose un proceso de aguda contracción del segmento manufacturero que redundó en un descenso vertical en la participación del sector en el producto del área, pasando del 34,9% al 25,5% del total (ProvInfo, 2003). Sin embargo, como contrapartida se genera el crecimiento de importantes segmentos del sector servicios, como por ejemplo el financiero. Asimismo, desde principios de los setenta se observa el relanzamiento de la tradicional producción cerealera que por varias décadas se había mantenido estancada y un importante desarrollo de algunas agroindustrias, como por ejemplo la que produce aceite de soja.

En el “área despoblada” las privatizaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), Gas del Estado y Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF) reducen drásticamente la porción de la renta que se reinvertía en la región. Por otro lado, el descenso de las tensiones con la vecina República de Chile a partir de la resolución de los diferendos

limítrofes, determinó una reducción notable de la vigencia de las políticas de defensa y de desarrollo en áreas de frontera. Compensando estos elementos, se advierte un importante aumento de la producción total hidrocarburífera (entre 1993 y 1999 se incrementó en más de un 40%) y un significativo desarrollo del emprendimiento turístico dirigido a sectores de altos ingresos, que generó una importante corriente de inversiones y consumo.

En el “área periférica” el impacto es devastador. Allí la conjunción de los procesos de desregulación, apertura y privatización llevaron a la desaparición de buena parte de las unidades productivas que la conformaban. Por citar un ejemplo, en el emprendimiento del algodón en la Provincia del Chaco, la combinación de factores relacionados con la innovación tecnológica sumados a los originados en las nuevas condiciones macroeconómicas provocó un descenso del orden del 90% en el total de la población ocupada en el sector. Y el despliegue de algunos emprendimientos muy dinámicos que se desarrollaron en estas regiones –por ejemplo los dedicados a la minería no petrolera– no llegaron a compensar los desequilibrios sociales y laborales originados en la decadencia de las economías regionales (Rofman, 2000: 127 y ss.).

En suma, desde mediados de los setenta, sucesivas crisis fueron transmutando la dimensión económica del pacto interregional fundante y transformando las relaciones entre los diferentes actores regionales. Sin embargo, y a pesar de que el perfil resultante tiene todavía contornos borrosos, es

posible observar que muchas de las características que llevaron a agrupar el territorio en tres grandes áreas tienden a mantenerse e incluso a acentuarse. En el cuadro se exponen algunos datos a propósito de esta situación.

En el Cuadro es posible observar algunos indicadores que dan cuenta de las diferencias en los tamaños relativos de las áreas. El área central alberga en menos de la tercera parte de la superficie a más del 50% de la población, una situación inversa se observa en el área despoblada donde en una tercera parte de la superficie habita poco más del 5% de la población; en el área periférica que ocupa casi el 40% de la superficie del territorio se concentra aproximadamente el 30% de la población. En cuanto al Producto Bruto Geográfico (PBG), se destaca el elevado porcentaje del área central que reúne casi el 80% del PBG del país.

Otro aspecto importante reflejado en el cuadro es el relacionado con las condiciones generales de vida de la población. El índice de desarrollo humano en el área central es un 30% superior al promedio del país, mientras que el del área periférica es un 30% menor y el índice del área despoblada resulta

levemente superior al promedio. Como en casi todos los registros resulta llamativa la brecha entre el área central y la periferia. En este caso el nivel de desarrollo humano en el área central es casi el doble que el registrado en el área periférica.

Por otra parte, es interesante incorporar al análisis la evaluación que llevó a cabo el PNUD acerca de la competitividad de las economías provinciales –entendida como la habilidad o capacidad para alcanzar la prosperidad económica sostenida– concluyendo en una especie de tipología de las diferentes jurisdicciones (PNUD, 2002: 136).

- 1) Por un lado se encuentra la **ciudad de Buenos Aires**. La competitividad y dinámica de su economía, su característica urbana y esencialmente productora de servicios y su nivel de IDHA alto, hace que se distinga claramente del resto y que no pueda ser agrupada con ninguna otra jurisdicción.
- 2) En otro grupo encontramos a **Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe** que se caracterizan por el tamaño de sus economías y la diversificación de sus estructuras

CUADRO COMPARATIVO DE ÁREAS – ASPECTOS ESTRUCTURALES

Áreas	Superficie	Población (2001)	PBG (2001)	% Des. Hum.(2001) ⁽²⁾
Central	27,2	66,9	78,8	137,6
Despoblada ⁽¹⁾	33,5	5,6	7,2	115,4
Periférica	39,4	27,5	14,0	72,8
Total	100%	100%	100%	100

Nota: ⁽¹⁾ No incluye Territorio Antártico Argentino. ⁽²⁾ Para Promedio simple del país = 100
Fuente: ProvInfo, 2003 y PNUD, 2002.



territorios 10-11

122

- económicas. En estas jurisdicciones se concentran el grueso de las exportaciones nacionales, las inversiones en sectores manufactureros, la banca y la dinámica financiera. Mendoza, puede ser incorporada a este grupo aunque tiene una dimensión muy inferior al resto.
- 3) Las provincias patagónicas, a excepción de **Río Negro**, se distinguen por su alto producto per cápita, la importancia de la explotación de hidrocarburos, la elevada participación de las exportaciones en el producto geográfico local y per cápita y por concentrar las principales inversiones recientes en los sectores energéticos.
 - 4) **Catamarca y San Luis** constituyen casos particulares. Catamarca, presenta un cambio en su estructura económica derivado de la puesta en marcha de actividades mineras de gran envergadura, aunque su IDHA es bajo. San Luis se distingue por presentar un proceso de reinversión de radicaciones basadas originalmente en incentivos fiscales, por tener tasas de desempleo menores al promedio y por presentar una situación fiscal solvente.
 - 5) **Río Negro, Entre Ríos, La Pampa, Tucumán y Salta**, conforman un grupo de jurisdicciones con un desarrollo intermedio basado en el sector agroalimentario. A las producciones tradicionales e históricas se le han ido agregando nuevos rubros de base agraria, registrándose inversiones de grandes empresas pero en forma muy selectiva y sectorialmente concentrada.
 - 6) **Misiones, San Juan y Jujuy**, son provincias que presentan un elevado grado de informalidad e inestabilidad laboral y donde no se registran inversiones de grandes empresas. Misiones y San Juan muestran subsectores industriales con mayor potencialidad y un tejido empresarial de pequeñas y medianas empresas productoras de bienes primarios y exportadoras. Las tres provincias tienen un nivel bajo de desarrollo humano y situaciones fiscales complicadas.
 - 7) Finalmente, las provincias de **Corrientes, La Rioja, Santiago del Estero, Chaco y Formosa** son las de menor desarrollo relativo y presentan niveles bajos de desarrollo humano. El aporte de estas provincias al Producto Nacional es mínimo, no se registran inversiones de importancia y la mayor parte de las exportaciones es realizada por un pequeño grupo de firmas, de tamaño reducido, a países fronterizos. El grado de informalidad laboral es alto y entre las actividades formales predomina el sector público. La situación fiscal y financiera pública es crítica y presentan el déficit más serio de recurso humano calificado e infraestructura básica.

El análisis del PNUD sobre la competitividad de las economías provinciales pone en evidencia, una vez más, la desigualdad y heterogeneidad que se observa en el territorio. Es interesante advertir, asimismo, que se toma en cuenta el nivel de desarrollo humano —especialmente en los casos en que el nivel del IDHA es bajo— señalando de esta

JOSEFINA VACA

forma que el análisis de la economía de una provincia no puede estar desvinculado de las condiciones de vida de su población. Veamos la importancia de esta vinculación a través de un caso concreto.

El Informe del PNUD pone de manifiesto que la provincia de Catamarca presenta un cambio en su estructura económica derivado de la puesta en marcha de actividades mineras de gran envergadura, aunque su IDHA es bajo (PNUD, 2002: 136). Esto se traduce en varios hechos concretos: durante la última década se desplegaron proyectos mineros de suma importancia como Bajo la Lumbrera, Salar del Hombre Muerto, Agua Rica, etc., que generaron inversiones por unos US\$ 1.500 millones. Asimismo, bajo el régimen de “diferimientos impositivos”, se originó un flujo de inversiones dirigido a la producción de cultivos de exportación. Como resultado de estos factores, entre 1990 y el año 2000 el producto per cápita se incrementó casi un 60% en moneda constante, pasando las exportaciones de US\$ 7 millones a US\$ 430 millones, con lo que Catamarca llegó a ser la novena provincia exportadora entre 24 jurisdicciones: “Un verdadero milagro económico”.

Sin embargo, estos espectaculares registros no significaron una mejora en las condiciones de vida de la población, por el contrario, los índices sociales muestran una realidad desesperante. Según datos de la Encuesta Permanente de Hogares para octubre de 2002 en el gran Catamarca la desocupación alcanza el 20,5%; el 62,5 % de las personas se encuentra bajo la línea de pobreza y, de estas, un 28,0 % son indigentes. La desapa-

rición de economías agrícolas relativamente rudimentarias (producción de nuez o vitivinicultura), si bien no tiene significación en términos de producto, generó una corriente migratoria hacia la capital provincial. Así, en los últimos 30 años la población de la capital catamarqueña se multiplicó por tres, dando origen a un estrato social cuyas condiciones de extrema pobreza dificultan, aun más, su adaptación a la vida en una ciudad que no ofrece muchas oportunidades (Vaca y Cao, 2003: 9).

Conclusiones

Resulta evidente que, aún hoy, la Argentina se caracteriza por ser un país con una marcada heterogeneidad y desigualdad territorial. Para corroborar esta afirmación se utilizaron diferentes indicadores (IDH, PBG, competitividad de las economías) que demuestran la diferencia en el nivel de desarrollo relativo que todavía existe entre las provincias y regiones que integran el país. De alguna manera esto parece ser el producto de las marcas que todavía se observan de un orden construido a lo largo de más de un siglo. Así, la preeminencia del área central podría adjudicarse a las ventajas edificadas alrededor de su posición como núcleo político, económico y social del país. De la misma forma, el retraso relativo de las provincias del área periférica no ha sido generado en los últimos años; por el contrario, obedece a un conjunto de factores estructurales de larga data.

En este sentido, el proceso de transformación económica y social iniciado hacia me-

diados de los setenta implicó importantes cambios, pero no modificó sustancialmente un esquema de división regional del trabajo que en Argentina viene desde su etapa fundacional.

En el caso de las provincias del área periférica, parece ser que su principal ocupación es la de producir recursos naturales bajo una lógica de enclave que prácticamente no incorpora valor agregado de conocimiento, calificación e innovación, con baja incidencia en la posibilidad de modificar la situación de estas provincias, salvo por sus desgraciados impactos ecológicos. El grueso de la población vive de las transferencias fiscales –una suerte de aporte a la gobernabilidad nacional– de manera directa (empleo público) o en alguna rama relacionada estrechamente con ellas (comercio, proveedores del Estado, etc.).

En cuanto al área despoblada, se va generando un patrón de desarrollo territorial en donde se aprecian, por un lado, elementos dinámicos similares a los observados en el área central –por ejemplo, el emprendimiento turístico– pero a la vez, emprendimientos con algunas características de enclave –hidrocarburos– y actividades que han ido en decadencia por el fin de las políticas promocionales, semejantes a los que se observan en el área periférica.

Para terminar, es posible señalar que las políticas y el patrón de desarrollo productivo que se implanta a partir de la desestructuración del ISI a mediados de los setenta, y se profundiza en los noventa, tiende a generar una mayor desarticulación territorial. Los efectos polarizadores que tan claramente

se observan en la estructura social se extienden a lo territorial. En este sentido, de no mediar importantes y profundos cambios, sólo podrá esperarse una intensificación de las carencias sociales acumuladas y de las asimetrías en el desarrollo de las diferentes regiones que componen la República Argentina.

Bibliografía

- Arocena, Rodrigo, 2001, *Problemas del desarrollo en América Latina*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Basualdo, Eduardo, 2000, *Concentración y Centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Becerra, Martín, 2003, *Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia*, Editorial Norma, Buenos Aires.
- Cao, Horacio, 2002, *La especificidad del Estado y la Administración Pública en las Provincias del área periférica de la República Argentina*, Tesis de Doctorado, facultad de Ciencias económicas, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- CTA, 2003, “El proceso de privatizaciones en la Argentina”, Documento complementario de la propuesta Shock distributivo, autonomía nacional y democratización, en: <http://www.cta.org.ar/instituto/privatiz0603.html>
- Defelippe, Bruno, 1959, *Geografía Económica Argentina*, Ediciones Losange, Buenos Aires.
- Ferrer, Aldo, 1980, *La Economía Argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas*

- actuales*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- INDEC, 2003, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Núñez Miñana, Horacio, 1974, "Indicadores de Desarrollo Regional en la República Argentina: Resultados Preliminares", *Documento Interno N° 10, Facultad de Ciencias Económicas*, UNLP, La Plata.
- OECEI, 1974, *La Argentina Económica y Social*, Oficina de Estudios para la Colaboración Económica Internacional (OECEI), Buenos Aires.
- PNUD, 2002, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo *Aportes para el desarrollo humano de la Argentina / 2002. Un enfoque integral*, PNUD, Buenos Aires, Argentina.
- ProVinfo, 2003, "Base de Datos de la Unidad de Información Integrada", Ministerio del Interior, Secretaría de Provincias, Argentina, en: <http://www.mininterior.gov.ar/provinfo/inicio.asp>
- Rofman, Alejandro, 1982, "Desigualdades regionales y políticas de desarrollo regional en América Latina", *Cuadernos del CEUR N° 7*, Buenos Aires.
- _____, 2000, *Desarrollo regional y exclusión social* Amorrortu editores, Buenos Aires.
- Romero, José Luis, 1976, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, Siglo XXI Editores, Argentina.
- Sen, Amartya, 2000, *Development as Freedom*, Anchor Books, New York 1999.
- Vaca, Josefina y Cao, Horacio, 2003, "Leciones del caso Catamarca", en: *Revista Le Monde Diplomatique* Año IV número 46, abril de 2003, Buenos Aires.

